

ACTA No. 03

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CASTAÑEDA & MONTALVO EXPORTADORES CASTAEXPORT CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2016, a las 18h30, en las oficina de la empresa, ubicada en las Avenidas Amazonas y Naciones Unidas, Edificio Puerta del Sol Piso 6 Oficina 608, se reúnen los Señores Castañeda Guerrero Hugo Patricio con el 34% de participación; el Señor Castañeda Montalvo Christian Nicolás con el 33% de participación, y Señor Castañeda Montalvo Hugo Esteban con el 33% de participación, socios de la **Compañía CASTAÑEDA & MONTALVO EXPORTADORES CASTAEXPORT CIA. LTDA.**

Todos los presentes han sido legal y debidamente convocados por los comunicados enviados en forma individual a cada uno de las Socios por parte de la Gerencia General el día 07-marzo-2016, según lo establece el Art. 7 de los Estatutos de la Compañía.

Actúan como Presidente de la Junta su titular el Señor Hugo Esteban Castañeda Montalvo y como Secretario el Gerente General, Señor Christian Nicolás Castañeda Montalvo.

El Presidente dispone que secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, existiendo el quórum reglamentario para instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la empresa, **CASTAÑEDA & MONTALVO EXPORTADORES CASTAEXPORT CIA. LTDA.**, y estando también amparados en la dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías así como el octavo y décimo primero numeral 2 del Estatuto Social de la Empresa.

El Presidente de la compañía pone en consideración de la Junta General el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico 2015 bajos NEC y NIIF's; y decisión del destino del resultado; y
3. Lectura y aprobación del acta correspondiente a esta Junta

Luego de ser escuchado el orden del día es aprobado en unanimidad por las Socios presentes en la Junta.

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.

El Señor Christian Nicolás Castañeda Montalvo, procede a presentar su informe de actividades y labores, entrega a cada miembro un ejemplar del informe y éste se anexa a la presente acta.

El informe del Gerente General es aprobado por las Socios presentes.

- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados de Situación Financiera, de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico 2015 bajos NEC y NIIF's y decisión del destino del resultado

El Señor Luis Fernando Peralta, Contador de la empresa, hace la entrega del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al Ejercicio Económico 2015 bajo NEC y bajo NIIF's, así como sus respectivos Anexos a cada uno de las Socios, los mismos que se anexan a la presente Junta Universal Ordinaria de Socios de la Empresa **CASTAÑEDA & MONTALVO EXPORTADORES CASTAEXPORT CIA. LTDA.** El resultado financiero de la Compañía es positivo o sea utilidad es de \$ 1.589.46.

La Gerencia General sugiere que este resultado después de la Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta se mantenga en la Empresa como Resultados Acumulados No Distribuidos a fin de que sean utilizados para futuras capitalizaciones.

Los mencionados estados financieros y sus respectivos anexos son aprobados por unanimidad por todos las Socios presentes en la Junta; así como se aprueba la moción de mantener la utilidad percibida en 2015 dentro de la Empresa.

3.- Lectura y Aprobación del acta correspondiente a esta junta.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un receso para la redacción del Acta, la misma que, luego de reinstalada la Junta se da lectura y es aprobada por los presentes sin ninguna observación.

El Presidente clausura la sesión de la Junta General siendo las 21h05.

Para constancia de la veracidad de lo actuado en esta Junta, El Presidente, Secretario y Socio firman en unidad de acto el 100% del capital suscrito y pagado, en el lugar y fecha antes indicada.

 Hugo Esteban Castañeda Montalvo PRESIDENTE	 Christian Nicolás Castañeda Montalvo SECRETARIO GERENTE GENERAL
 Hugo Patricio Castañeda Guerrero SOCIO	